

Expediente: 53/25
Carátula: JALENGA FABIANA C/ AYBAR CRISTIAN ORLANDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20206921227 - JALENGA, Fabiana-ACTOR/A
90000000000 - AYBAR, CRISTIAN ORLANDO-DEMANDADO
90000000000 - TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 53/25



H30800113245

Civil CJM

AUTOS: JALENGA FABIANA c/ AYBAR CRISTIAN ORLANDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°53/25.-

Monteros, 22 de diciembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 22/12/2025 realizada por el Dr. Sergio Orlando Más:

- I)- Agréguese y ténganse presente los recaudos legales acompañados.
- II)- A lo solicitado respecto al traslado de la demanda: Estese a lo proveido en punto 7 del decreto de fecha 28/11/2025 (7- *Por ofrecida prueba documental cuyas copias digitalizadas acompaña. Notifíquese a la presentante a fin de que informe, con carácter de declaración jurada, cuáles de aquellas copias tiene en su poder en versión original y/o copia certificada y cuáles en copia simple. Hágase saber asimismo que la documentación original que denuncie podrá ser requerida en formato papel (con excepción de aquellas cuyo original es digital) en el momento que esta proveyente lo considere oportuno.*).- REC FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 22/12/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.